

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

Busca, buscando

En ninguna Corte de Europa reviste el código de la etiqueta un carácter tan rigoroso, tan impositivo, tan despótico como en la de Rusia. Es un conjunto de disposiciones dictadas por espíritu verdaderamente autocrático, que huelen á ordenancismo puro y abrazan una infinidad de detalles, nimiedades, que hay que atacar y cumplir como si fueran dogmas sagrados ó artículos indiscutibles de la ordenanza militar.

Y á esas leyes están sujetos todos cuantos viven de la vida palaciega; desde la Czarina al último pinche, al más humilde lacayuelo; y no son únicamente los que habitan las residencias imperiales, los esclavos del Código etiquetero: la misma obediencia obliga á todos los que viven del presupuesto conforme diríamos en España: oficiales del ejército y de la armada, empleados de alta y de pequeña categoría, funcionarios judiciales, etc., etc., y Dios sabe si en aquel inmenso imperio suman todos esos servidores del autócrata una cifra respetable.

El mundo oficial moscovita viste hoy de luto. Esta manifestación pública de duelo impuesta por la ley está minuciosamente reglamentada en sus mas pequeños detalles: no hay nada que no esté previsto por el genio admirable del chambelán que, según fama, pasó varios años de su vida estudiando tan trascendental asunto, y desarrollándolo en centenares de artículos.

En virtud de una de las disposiciones fundamentales, el año de luto obligatorio en el imperio ruso, cuando muere el Czar, se divide en cuatro trimestres, cada uno de los cuales está reglamentando por un sabio espíritu de gradación. Así, la Emperatriz viuda tiene que someterse á una multitud de reglas en lo que se refiere á sus trajes y adornos; no pudiendo bajo ningún pretexto eludir su cumplimiento. Durante el primer trimestre ha de vestir un traje de franela negro con mangas cuya punta descienda hasta los pies; la cola debe tener cinco *archinas* (unos cuatro metros) de largo; el cuello muy subido y rodeado por un collarcito de tul negro; el tocado de la cabeza ha de consistir en una cofia Maria Estuardo cuyas dimensiones están severamente determinadas y de la cual pende un amplio velo de tres metros de longitud; de los hombros, del pecho y de la cintura penden también unas *Uronas* ó sea unas cintas negras, en número, calidad, longitud y anchura prescritas por el Código.

Y las Grandes Duquesas, las princesas que les siguen por grado de parentesco, las damas de honor y todas las señoras y señoritas que ocupan un rango cortesano ó que pertenecen á las familias de los altos empleados, tienen igualmente su indumentaria reglamentada. A cada trimestre que transcurre hay que introducir una variación precisada por la etiqueta; durante la segunda quincena del cuarto trimestre la Emperatriz viuda debe reemplazar la franela por la seda negra, lisa y mate.

Mientras dura el luto riguroso, los generales jefes y oficiales de tierra y de mar, deben cubrir sus cascos, gorras, charreteras y empuñaduras de espada con gasas negras y ceñir en sus brazos lazos de crespón. La ordenanza mitiga gradualmente estas señales del luto, que no desaparecen del todo hasta finido el año.

El luto es así mismo obligatorio para todos los empleados civiles, y los de cierta categoría tienen que imponerlo á sus familias y á sus criados. Una transgresión, un simple olvido, podrían costarle muy caro al que no lo tuviese en cuenta, sobre todo si el culpable perteneciese á algunas de las grandes administraciones del Estado. Cuando murió el Emperador Nicolás I, un alto empleado de Moscú cometió la ligereza de salir una mañana á la calle vistiendo un gabán gris y calzando guantes de color. A los pocos pasos fué visto por alguien que tenía interés en denunciarle, y tres dias después recibía el pobre hombre la orden de trasladarse á una población de la Siberia.

Quienes salen precipitadamente fastidiados con tanto luto son los empresarios de teatros y otros espectáculos públicos. De ellos si que puede decirse que el duelo oficial se les convierte en duelo particular y privado y hondo, tan hondo que les llega hasta lo más recóndito del bolsillo y les puede conducir suavemente á la bancarrota. Durante estos tres primeros meses permanecerán cerrados todos los teatros del imperio; y los que reciben subvenciones del Estado deberán prolongar la clausura hasta que expire el noveno mes; de modo que al ruso aficionado á la ópera ó al drama no le queda más recurso que emigrar. Si para ello le faltan recursos, situación en que se encontrarán seguramente los dos tercios por lo menos de los aficionados moscovitas, no les quedará más medio que el de solazarse en el hogar doméstico.

Pero más que los empresarios y que los amantes del teatro, llorarán amargamente la muerte del Czar todos esos pobres artistas que al empezar el invierno, la época propicia para ganarse honradamente la vida, se encuentran sin teatro, esto es, sin pan y sin techo. La triste odisea del cómico y del músico sin contrata ha empezado ya... y por las calles, por los caminos que la nieve comienza á blanquear, discurren tristemente los miserables obreros del arte, con la cabeza gacha y el corazón oprímido, soñando en el cruel problema, preguntándose angustiados: ¿cómo lo haremos para vivir?

JUAN BUSCÓN

Costumbres en China

Entre todas las naciones del mundo cuéntase á la China como una de las más refractarias á los progresos de la civilización; pero la verdad es que, á pesar de tal inconveniente, aún pudiera afirmarse que algo hay digno de imitación para los países de Europa en las costumbres del Celeste Imperio.

No existe allí la ciencia del derecho, y la profesión de los abogados, para bien del pueblo chino, es desconocida, porque nadie se ocupa en interpretar y retorcir el sentido de las leyes; pero para que éstas estén bien aplicadas se ha dispuesto que anualmente, en todas las localidades, se examine á los funcionarios subalternos por sus respectivos superiores, y que si no contestan en términos satisfactorios, se les multe en un mes de sueldo, añadiendo cuarenta azotes si su empleo es de infima clase.

La recomendación de empleados civiles que no se hayan distinguido prestando servicios eminentes, se castiga con cárcel y, en algunos casos, con pena capital.

Cuando un funcionario delinque, sea como hombre público ó como particular, el superior está obligado á remitir al Emperador una relación circunstanciada esperando sus órdenes para proceder contra él é imponerle pena. Por tanto, aunque los mandarines gozan de gran poder, su suerte no es tan envidiable como generalmente se cree.

Cierto es que pueden acopiar grandes riquezas en poco tiempo, y si son hábiles llegan pronto á ocupar los primeros puestos, pero nunca están seguros de su porvenir, y basta un capricho del Emperador ó una denuncia para quitarles el destino, sufrir destierro y perder la vida.

El cargo de mandarín lo ejercitan los nobles y magistrados. Son diferentes las categorías de los mandarines, que se dividen en nueve clases, distinguiéndose por las insignias que que adornan su cuello ó por la bola que corona el cono ó copa de su sombrero.

La primera dignidad lleva la bola de rubí, la segunda de coral, la tercera de cefiro, la cuarta de turquesa, la quinta de cristal, la sexta de perla, la séptima grabada en oro, la octava de oro lisa y la novena de plata.

Un mandarín no puede ejercer el cargo en la provincia de su naturaleza; tampoco puede contraer matrimonio en el territorio de su mando, ni poseer propiedades en la misma provincia, ni tener bajo sus órdenes parientes suyos, y rara vez permanecen en su puesto más de tres años consecutivos.

Es muy frecuente ver á la entrada principal de las ciudades botas sucias y rotas colgadas en número considerable, las cuales fueron presentes honoríficos, porque es costumbre ofrecer botas de satén á los mandarines que han sido buenos gobernantes. Después de la muerte de tal personaje, las botas se cuelgan en la puerta de la ciudad, considerándolas como una de sus glorias.

Los banqueros chinos

A título de curiosidad, y como de actualidad, porque ahora se leen con interés cuantos detalles se refieren á China ó Japón, publicamos los siguientes:

Los chinos son muy hábiles para los negocios, y sus ciudades parecen verdaderas colmenas de trabajo. En su movimiento comercial emplean mucho dinero acuñado y metales preciosos—plata y oro—en barras.

Sólo la ciudad de Cantón importa sobre tres millones de taels en plata anualmente (el tael equivale á nuestro duro); Shang-Hai y Tientsin emplean también muchos millones en sus negocios, y éstos alcanzan allí tal magnitud, que existen distribuidos por el país muchos millares de Bancos nacionales, de los cuales varios de ellos son de emisión.

En Pekín, por ejemplo, hay 409; en Tientsin 300, y por este orden muchos centenares en

Shang-Hai, Foo-Chaw, Nimpo, Hankow y Cantón.

Todas las grandes ciudades tienen Bolsas en las que los corredores y agentes se reúnen diariamente y realizan sus operaciones de compra y venta, lo mismo exactamente que se hace en París y Londres.

El Faoti (funcionario que equivale á nuestros alcaldes) de Shang-Hai se calcula que en los últimos tres meses ha perdido 600.000 taels en especulaciones sobre la plata, llegando á tal extremo su alición á los negocios, que le ha costado el puesto.

En todos los puertos abiertos al comercio extranjero, los chinos son los que hacen los negocios, pues son habilísimos. Todas las casas extranjeras tienen cajeros chinos, siendolo también los tenedores de libros y los cobradores y pagadores.

El que va por primera vez á un Banco de éstos, observa que el empleado, inglés generalmente, que primero le atiende, llama á un dependiente chino para que haga el cálculo de cambio, y el que paga lo es igualmente.

Si se hace algún depósito ó se paga alguna cantidad, chino es también el empleado por cuyas manos pasa el dinero, que hace sonar cuidadosamente antes de aceptado, y valiéndose de un aparato constituido por un marco de madera de una tercia en cuadro, dividido en dos porciones desiguales que tienen dos alambres en la superior, con cinco bolas ensartadas cada uno, y otro en la inferior con cinco, y que se parece á los que están en uso en nuestras escuelas para enseñar á contar á los niños; hacen los cálculos con tal rapidez, que en menos tiempo del que se tendría que emplear para anotar los números, ya ellos han sacado la cuenta, siempre seguros de no equivocarse. En todo caso son responsables de cualquier error.

Los billetes de Banco chino son más bien pagares, pues no existe ni ha existido nunca un Banco nacional único, y los billetes no son muy usados como moneda circulante.

Por lo demás, el procedimiento que emplean los banqueros para emitirlos es muy sencillo, y se limita á escribir la cantidad que desea represente el billete, y le pone un sello particular. Estos billetes se extienden por cualquier suma, desde 5.000 hasta 2.000 taels, y no se da el caso de que el banquero chino desaire su propia firma; los paga siempre á la presentación, en plata ó oro.

La plata se paga generalmente al peso, en trozos que llevan la forma de conos truncados, y de un valor que varia entre 1 y 50 taels; estos últimos trozos pesan cerca de cinco libras.

El oro se usa en una especie de panes largos y delgados, y su ley es de 20 quintales.

El banquero estampa su sello en todo trozo que sale de su casa, y lo mismo marca los pesos mejicanos con tinta china.

Todos los grandes Bancos y Compañías tienen un empleado que no desempeña otra ocupación que la de comprobar si las monedas de plata encajan perfectamente en unos agujeros practicados en una tabla, y que son la medida justa. Después de hecho esto, con un cepillo, agua y jabón las lava, hasta dejarlas como si acabaran de salir de la fábrica de moneda, y luego les pone la marca de la casa, lo cual les sirve de garantía.

La necesidad de esta operación está justificada desde el momento en que se sabe que no hay en el mundo más hábiles monederos falsos que los chinos.

Fuera de España

Política alemana

En el *Monitor del Imperio*, ha aparecido un decreto por el cual la nueva legislatura del Reichstag, que estaba convocada para el 15 de este mes, se aplaza hasta el 5 de diciembre próximo. Este decreto que es el primero que firma el nuevo canciller, príncipe de Hohenlohe, ha causado alguna impresión entre los distintos partidos políticos del Imperio aun cuando muchos de ellos comprenden la necesidad que habia de ese aplazamiento para que el nuevo canciller tuviera tiempo para estudiar los proyectos de ley que su antecesor pensaba presentar á la aprobación del Parlamento federal, para variarlo, si esto era necesario á sus planes políticos, ó para estudiar con alguna detención la mejor manera de defenderlos ante los diputados alemanes. El más importante de todos los proyectos que debía presentarse, es, á no dudarlo, el de presupuestos generales, y ese proyecto es probable que no sufra modificación alguna, porque, según se dice, el príncipe de Hohenlohe está de todo punto conforme con la política económica del conde de Caprivi, ó lo que es lo mismo, con aquella que del Ministerio de

Hacienda de Prusia, ha dado á todos los Estados de Alemania el señor Miquel, ministro de Hacienda prusiano.

La crisis, que pareció haber terminado con la dimisión de los señores Caprivi y de Aulemburg continúa en estado latente todavía, aun cuando muchos niegan que seaverdad esta aseveración. Como prueba de ello y de que no todos los Ministros están conformes con el cambio general que ha sufrido la política, se anuncia la dimisión del Ministro de Justicia que, según las últimas noticias, será sustituido por el señor Tessoroff, fiscal del Tribunal Supremo de Alemania. Ese cambio de personal en el Ministerio de Justicia, indica, al decir de los diarios progresistas, que la nueva política que inaugura el antiguo *statthalter* de Alsacia-Lorena es política de reacción franca y decidida. El señor Tessoroff se ha distinguido desde antiguo y cuando aun gobernaba el príncipe de Bismarck los negocios del Imperio, por unos tendencias autoritarias á toda prueba, que se conocieron cuando el proceso del conde Arnim y del Consejero de Estado señor Gueffken.

Unido al nombramiento de Tersendoff al de ministro del Interior señor Koeller, resulta claro y evidente para aquellos que ejercen de augures políticos, que la política que el Emperador Guillermo inaugura será un tanto diferente de aquella que siguió mientras estuvo en el poder el conde de Caprivi. Se dice además, que el príncipe de Hohenlohe tiene tendencias al militarismo, á pesar de no ser general del Imperio, y que precisamente por esta condición le ha elegido el Emperador Guillermo II, viendo la sorda resistencia que opon a el conde de Caprivi á un nuevo aumento de fuerza armada que, según se dice, entra en los planes del Emperador alemán realizar en el más breve plazo posible.

Los diarios conservadores que siguen las huellas de la *Gaceta de la Cruz* acogen con mucha benevolencia el actual cambio de política porque creen que ha de servir los intereses de partido conservador, si bien no se muestran muy tranquilizados al pensar en que un aumento de la fuerza armada produciría un aumento equivalente de atribuciones que, según el sistema instituido por el señor Miquel, á pesar de los buenos deseos del Emperador, itan á parar en gran parte sobre los mismos conservadores grandes propietarios que ahora defienden la política del conde de Hohenlohe.

El cambio de soberano que ha experimentado Rusia estos últimos dias, preocupa un tanto á todos los alemanes en general, porque todos ellos comprenden, y muy particularmente los que pertenecen á las altas esferas políticas, que la amistad ó la enemistad de Rusia, puede ser asunto de vida ó muerte, en circunstancias difíciles, para la prosperidad y hasta para la vida del Imperio que fundo en Versalles sobre las ruinas del imperio francés, Guillermo I de Alemania. No es que duden ni por un momento los alemanes del esfuerzo que en un instante supremo puede hacer el patriotismo y el instinto de conservación de la raza germánica que se mantiene fuerte y potente desde la decadencia de Roma; pero todos advierten que combatida á un tiempo por los latinos y los eslavos, acabar a por perecer esa raza como el odio de las dos otras no se extinguiera y de una manera continúa é implacable combatiera sus esfuerzos destruyera sus creaciones y no le diera punto de reposo en la lucha por la existencia que todos los organismos sostienen, así los individuales como los colectivos.

El "Trousseau," de la princesa Alix

Dos de los principales modistos de París han sido los encargados de confeccionar los trajes destinados á figurar en el soberbio *trousseau* de la futura Emperatriz de Rusia. La aparente mejoría del Czar hizo activar los preparativos nupciales, pero bien pronto los dos modistos en cuestión recibieron encargo apremiante de confeccionar varias docenas de *toilettes* de luto para la princesa Alix y para la Czarina, con objeto de remitirlas inmediatamente á Rusia. La etiqueta moscovita admite que el luto de la corte, aun siendo riguroso, pueda llevar los colores blanco y violeta, costumbre que permitirá á la princesa Alix lucir algunos de los elegantísimos trajes de su *trousseau*.

Los gustos de la princesa tienden á una extremada sencillez, que se armoniza poco con el lujo y la ostentación de la corte de los Czares, y esta inclinación de la futura soberana ha dado margen para que su hermana la gran duquesa Isabel cuide por si misma de proporcionar el mayor boato al *trousseau* de la prince-

sa, enviando á Paris, de acuerdo con la Czarina, y con un mensajero especial, enormes cantidades de alhajas y encajes, destinados á embellecer las *toilettes*, como tambien pieles costosísimas de *renard bleu* y *renard argenté*, piel ésta la más cara que se conoce.

No contenta la Czarina, ordenó cuatro soberbios vestidos, dos para la princesa Alix y dos para su hermana, la gran duquesa Isabel, iguales en un todo.

Estos trajes, que constituyen verdaderas maravillas, son uno de terciopelo *frappé* violeta con un bolero cuajado todo de bordados de perlas finas, y el otro de damasco azul pálido adornado de zibelina. La princesa Alix aporta á su matrimonio una colección magnífica de encajes de Inglaterra, heredados en su mayoría de su difunta madre, hija, como es sabido, de la reina Victoria. Estos encajes han sido enviados por la princesa á Paris, al *atelier* donde se confecciona su ropa blanca, la cual será un prodigio de finura y de riqueza. La princesa ha querido adornar algunas prendas de su uso particular con preciosos encajes tejidos por su misma madre en los días de su juventud.

En la corte de Rusia, las princesas llevan el velo de desposada nada más que hasta la cintura, y las flores con que adornan su cabeza son una pequeña guirnalda de mirtos. Tanto el velo como los encajes del traje de boda han de ser de una labor finísima.

Los bordados de oro y plata son muy usados en la corte de Rusia, pero la princesa, dejándose llevar una vez más por sus gustos sencillos, ha preferido para sus *toilettes* los bordados de plata, como también se ha inclinado, en cuestión de alhajas, á los brillantes y perlas, con preferencia á las piedras de color, hoy tan en boga.

Inglaterra ha provisto á la joven princesa de cuantos primores y riqueza abraza hoy el ramo de mediería. Véase multitud de finísimos pares de seda negra, tan finos como un encaje de Cantilly, y en Nottingham han sido bordadas á mano varias docenas de medias de color. La novedad en este género, novedad que ha ofrecido en el *trousseau* de la princesa Alix, son las medias tornasoladas, hechas de seda teñida de diferentes tonos. Así admiranse ejemplares lindísimos, en los cuales se mezclan los colores encarnado, negro y amarillo; en otros, el negro y el oro, y tanta y tanta fantasía más. Las medias de color de rosa llevan bordadas guirnalda de myosotis, y en las de color azul pálido, rosas blancas ó rosa.

Algunas medias llevan aplicaciones de encaje alternando con los bordados, y en muchas se ven finísimos calados de arriba á abajo en forma de entredoses. Escocia ha enviado tambien sus delicadas medias de hilo y aun algunas de lana, todas ellas marcadas, lo mismo que el resto del *trousseau*, con una corona real y una A.

Los guantes se hallan en número fabuloso, siendo la mayoría de los pares, largos. Las pieles, que han sido preparadas en Rusia, fueron remitidas á Paris donde un famoso guantero acaba de lanzar la moda de llevar los guantes con trencilla, en vez de botones, innovación ésta que permite ajustar más la mano y embellecerla por lo tanto.

Los guantes destinados á la princesa Alix son de piel de gamuza, de ante y piel de Rusia, éstos en mayoría y de fragancia exquisita. Hay además infinidad de pares de piel de Suecia largos y de colores muy claros. Los velos representan tambien una partida importante en el *trousseau* de la princesa: los hay negros, grises y blancos todos, ó con pequeñas motas negras, y están hechos de tul, de malla rusa ó de encaje de Alençon. Por último, los sombreros figuran en crecido número, y con inusitada profusión véanse enaguas de seda y de franela de todos los colores y hechuras, adornadas con riquísimos encajes y bordados.

La campaña de moralidad

Barcelona 5.—El fiscal de la Audiencia señor Tapia, en vista de los datos que le ha remitido el inspector de la delegación de Hacienda de Gerona, Sr. Vergara, ha formulado querrela y entregádola á la sala de lo criminal, que es la llamada á admitirla y á designar juez instructor.

Cádiz 5.—Los jefes D. Julio Santiago y don Eduardo Fernández Rivero, que han venido de Madrid para inspeccionar esta aduana, siguen comprobando si hay conformidad entre las mercancías declaradas y lo que resulta.

Hasta ahora nada han podido encontrar. Los empleados de esta aduana creen que la inspección ha sido motivada por la baja de los ingresos habida en Setiembre y Octubre, que comparada con las de iguales meses del año anterior, es de 64.726 y 123.526 pesetas respectivamente.

Los referidos señores se han incautado de los libros de almacenes.

El Sr. Santiago dice que la visita no ha sido motivada por denuncia alguna, y que hasta ahora nada ha encontrado que sea censurable.

La liquidación definitiva practicada por la comision inspectora que activa en Cuenca el agente ejecutivo de la zona de San Clemente,

ha puesto de manifiesto un alcance de pesetas 303.813,10 en la contribución territorial, y de 14.740,72 por industrial. Asimismo ha resultado responsable en expediente de adjudicación de fincas á la Hacienda, fallidos y valores injustificados en las sumas siguientes: por territorial, 555.575,76 pesetas, y por industrial 16.726,62.

En total 890.856,04 pesetas entre alcances y responsabilidades.

El agente ejecutivo de Tuy (Pontevedra) resulta con un alcance de 33.000 pesetas. Ha sido entregado á los tribunales.

La comisión enviada por el ministro de Hacienda á Cádiz ha empezado sus trabajos girando una visita á la aduana. Cuando la termine principiará con la delegación de Hacienda.

NOTICIAS

Del Extranjero:

Un joven bávaro, comerciante, contrajo matrimonio con una señora de sesenta años, vieja y de mal carácter. Los novios salieron para Suiza, y á los pocos días regresaba él, ya con los lutos de la viudez, diciendo que una enfermedad rápida le habia dejado sin esposa, pero con una regular herencia.

Pero por la época del regreso del viudo, en el lago de Constanza se habia encontrado el cadáver de una señora anciana, bien vestida y con otras señas, que despertaron las sospechas de la policia bávara.

Y, efectivamente, ha resultado que la ahogada del Bodessee era la novia rica y vieja, que el novio, según todas las probabilidades, echó al agua, para poner término rápido á una luna de miel menos apetitosa que el disfrute de la pingüe fortuna de la desdichada señora.

Un telegrama de San Petersburgo dice que, el celebrarse la inauguración de una iglesia en la aldea de Troisk Ostrownish (provincia del Don), un ligero accidente ocurrido en la iluminación, pareció el principio de un incendio á la concurrencia, que, loca de terror, se lanzó á la salida, cuando otra masa de gente acudia del exterior, produciéndose así un choque, en que perecieron tres niños y resultaron heridas de gravedad treinta personas.

El representante de los Estados Unidos en Santiago ha teleografiado al ministro de Estado de la República norteamericana, diciéndole que el Gobierno chileno ha concedido una amnistía general á todos los condenados políticos por hechos anteriores al mes de Agosto de 1891.

Este acto de elemencia no alcanza á los que hicieron resistencia al Gobierno después de las derrotas de Balmaceda.

Todavía no hace muchos días, los periódicos ingleses referían con prolijos detalles la muerte repentina de una de las *misses* más ricas de la Gran Bretaña, llamada miss Lyne Stephens; pero más conocida con el nombre de Paulina Dubernais, que es el que usaba cuando era bailarina, y arrancaba, desde las tablas, entusiastas aplausos á sus admiradores.

Hace tres ó cuatro días fué registrado el testamento de la discipula de Terpsicore, y de este documento resulta que la ex-bailarina ha dejado una fortuna inmueble personal que llega á la fabulosa cantidad de 16.198.950 francos, y la de su marido, de la que era única y legítima heredera, ascendía á 26.435.750 francos.

Miss Lyne Stephens ha dejado para invertir en obras de caridad unos 600.000 francos; el cura católico que administra la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, construida en Cambridge á expensas de la difunta, recibirá un capital de 125.000 francos, cuyas rentas deberán emplearse en sufragar los gastos de entretenimiento de este suntuoso templo: tres cuadros de mucho mérito y de un precio inverosímil han sido regalados á la National Gallery, que viene á ser el Louvre de Londres.

De las Provincias:

El 1.º del actual ocurrió en Monserrat un caso raro, que ha producido mucha impresión en aquel vecindario. Considerando muerto á un párvulo de nueve días, se verificaron las exequias con gran lucimiento, incluso la asistencia de la música, y para dar lugar á que se cumpliesen las veinticuatro horas de observación, dejaron el feretro en una sala del cementerio, donde pasó toda la noche.

A la mañana siguiente, cuando fué el sepultero á echar tierra al cadáver, principio la niña á llorar, sin duda por la falta de lactancia.

El enterrador se sintió conmovido al principio ante aquella inesperada *resurrección*, pero en seguida dió cuenta al juez municipal suplente, y fué llevada la niña á la casa paterna, donde principió á manar como si nada hubiera ocurrido.

Al cundir la noticia por el pueblo no quedó ni un vecino que no fuese á ver á la niña, llamándola la *resucitada*.

El viernes último, por la noche, fueron víctimas de agresión brutal varias personas que se hallaban de fiesta en la casilla llamada de Rollos, partido de Campadillas (Málaga).

Cuando más se divertía la gente presentáronse dos hombres, que arrojaron de la casa á los que estaban en ella, hirieron gravemente á un individuo con una faca, robaron tres escopetas y se fueron.

Los asaltados auxiliaron al herido y, por temor á una nueva agresión, atrancaron la puerta de la casa. De poco sirvió esta precaución, volvieron los foragidos, y hallando la puerta cerrada, provistos de enormes facas, abrieron con ellas varios boquetes en aquella, por los que dispararon tiros de escopeta, marchándose después de haber empleado un buen espacio de tiempo en tan salvaje entretenimiento.

La Guardia civil detuvo á uno de los agresores.

Los heridos ingresaron en el hospital.

Un pollo de cincuenta y tres años y una chiquilla de cincuenta y dos, se han unido matrimonialmente en Gerona, hace pocos días.

Lo chocante del caso es que cuando ambos eran jóvenes ya tenían relaciones; pero ausente el galán durante veintitrés años, no han podido hasta ahora realizar su ardoroso pensamiento.

En el mesón de Leira, próximo á Ordenes (Coruña), ocurrió el jueves último un triste suceso.

Dos hermanos, de oficio carreteros, vecinos de Carral, después de haber bebido en el expresado establecimiento, empezaron una reyerta cuyo resultado fué el recibir uno de ellos una terrible punalada que el otro le asestó en el vientre.

En Córdoba, al regresar del campo un matrimonio fué acometido por un toro cerca de la torre «Malmuerta». El marido resultó herido en un costado y la mujer sufrió contusiones. El toro siguió hacia el paseo de la Victoria, donde causó á otro hombre heridas graves. El animal volteó además á varias personas.

En el pueblo de Tejares (Salamanca) estaba ocupado en picar una piedra *volandera* de la aceña un molinero, teniendo la mala fortuna de que al terminar su trabajo le cayera encima dicha piedra, fracturándole una pierna por tres partes.

Dícese que con motivo de la salida del señor Moret del Gobierno, ya se no hará el puerto de Puente Mayorga, tan deseado por los ingleses de Gibraltar.

Del Diario de Manresa:

Viéndose que á pesar de lo adelantado de la hora el jueves no abría como de costumbre las puertas de un colegio particular uno de los profesores de primera enseñanza de dicha ciudad, algunos vecinos, juntamente alarmados, acudieron al guardia municipal de punto en aquella demarcación, quien junto con el alcalde de barrio, penetraron en la habitación, hallando al pobre profesor en tan lamentable estado de debilidad que fué preciso pedir auxilio al dispensario médico-municipal, de donde salió el facultativo de guardia que le atendió debidamente.

De Vélez-Málaga con dirección á Santafé salió á comprar aguardiente el honrado vecino Francisco Pardo, dueño de una posada.

El referido sujeto tuvo la desgracia de caerse del caballo.

Al pretender montar de nuevo en Puente Rubiz, próximo al pueblo de Vinuela, cayó al río desde gran altura.

El infeliz murió á consecuencia del terrible golpe recibido.

En Bilbao ocurrió el martes por la tarde una sensible desgracia.

Una niñera del súbdito inglés Mr. Tray se retiraba á su casa después de haber permanecido con dos niños en los jardines de Albia. Llevaba uno en brazos y otro agarrado de la mano. Al atravesar una calle se les echó encima un carro cargado de carne.

Uno de los niños, que iba á pié, pudo esquivar el peligro atravesando á escape la calle; pero la niñera fué alcanzada y cayó en tierra con la otra criatura que llevaba en los brazos.

La niña resultó muerta en el acto á consecuencia de la rotura de la columna vertebral, y la niñera resultó con ligeras heridas.

De la Capital:

Sin duda no logramos expresarnos claramente al transcribir el suelto de nuestro apreciable colega *El Liberal Palmesano*, sobre el pésame enviado por la Diputación al Gran Duque Wladimiro.

No persistimos en el error de creer que fuere dirigido á la familia Imperial de Rusia, ni creemos impropio que se haya dirigido al expresado príncipe; al citar la visita á Mallorca de los Grandes Duques Jorge y Maria Alejandrowna, fué para corroborar tan solo las razones expuestas por el colega, por mucho que el primero no hubiese quebrantado su incógnito.

Respecto de la Duquesa de Edimburgo, recordamos que en alguno de sus viajes fué obsequiada también por la Diputación y el Ayun-

tamiento, cuyos presidentes la acompañaron á visitar el castillo de Bellver y la Casa Consistorial cuyo magnífico alero arrancó entusiastas y expresivas demostraciones.

Conste, pues, que nos parece completamente acertado al acuerdo de la Diputación.

En la madrugada de ayer cesó el viento impetuoso que reinó durante todo el día y gran parte de la noche, habiendo amanecido el día despejado y luciendo un buen sol, el cual lanzaba tan ardientes sus rayos, que ni en el mismo mes de Agosto.

Durante el día á penas se vió nube alguna en el cielo, pero al caer la tarde empezaron á presentarse gruesas nieblas de la parte del mar, reinando con este motivo una notable humedad.

La representación del sainete *La Verbena de la Paloma*, que ha sido puesta ya tres veces en el Teatro Circo, ha producido algo mayor animación de la que de ordinario se veía en dicho coliseo. A pesar de esto, no son numerosas las familias de esta buena sociedad que asisten á dicho teatro, ni aun cuando actúa en él una compañía de recibo.

El día 28 del pasado Octubre falleció en el pueblo de Binisalem, de donde era natural, el Pbro. D. Antonio Reinés Moya, á la edad de setenta y dos años.

Dice un colega que el «grifo» de la fuente situada en la calle de los Olmos, á penas da agua, y que en cambio el de la inmediata á la escalinata de la Seo está chorreando continuamente: conque, váyase atando estos cabos.

La distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de Noviembre es como sigue:

Capítulos	GASTOS	Pesetas
1.º	Administración provincial	6583'58
2.º	Servicios generales	1341'66
3.º	Obras obligatorias	"
4.º	Cargas	229'08
5.º	Instrucción pública	4509'65
6.º	Beneficencia	"
7.º	Corrección pública	1591'66
8.º	Imprevistos	833'33
9.º	Nuevos establecimientos	"
10.º	Carreteras	"
11.º	Obras diversas	3250
12.º	Otros gastos	2091'66
13.º	Resultas	"
14.º	Ampliación	"
15.º	Movimiento de fondos ó suplementos	33128'36
16.º	Devoluciones	"
	Total	53563'98

Se ha puesto á la venta el programa de doctrina cristiana é historia sagrada que ha redactado el profesor de esta asignatura de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia M. I. Sr. D. Enrique Reig.

Este opusculo reúne la doble ventajosa circunstancia de estar adaptado á la vez al programa de oposiciones recientemente publicado por la Dirección General de Instrucción Pública y á los «Elementos de Religión y Moral», libro de texto para aquella Escuela del cual es autor el mismo señor Reig.

El programa que anunciamos se halla de venta en casa del señor Fontdevila, sucesor de Puigredón, plaza del Mercado, al precio de 0'50 Ptas. el ejemplar.

El señor presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Rosselló, acompañado de un atento B. L. M. nos ha enviado, y lo agradecemos cordialmente, un ejemplar de la memoria redactada por el Dr. D. Ramón Codina Langlin, con motivo del análisis cualitativo y cuantitativo de las aguas termales de San Juan de Campos, trabajo luminoso que da suma importancia al nombrado manantial.

Debiendo procederse á la expropiación forzosa de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Escorca, para la construcción de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Lluch á Santanyí, sección de Lluch á Inca, se publica en el *Boletín Oficial* de esta provincia la relación nominal revisada y comprobada por el alcalde de dicho pueblo, la cual comprende los propietarios interesados en la mencionada expropiación que son el Colegio de N. S. de Lluch; por el predio *Ca s' Amityé*, D. Pedro Amer Sastre, por son Amer y D. Manuel Palou de Comasema Truylols por es Guix.

El mercado celebrado ayer en la plaza de este revistió el mismo carácter poco más ó menos que el de la semana pasada. Las aceitunas de todas clases y las frutas de la estación, tales como manzanas, granadas, algunos limones primerizos, higos pasos y plantel de cebolleta fueron las especies de consumo que en mayor número se expusieron.

Hicieronse numerosas compras en objetos de ferretería gruesa, hojalatería, cacharrería y obra de alfar y en muebles de madera blanca también se hicieron bastantes.

Por el Gobierno civil de esta provincia se publica la requisitoria para la captura de los presos Francisco Pla Borrás y José Amat

Cañellas, de 54 años el primero y 34 el segundo, fugados de la cárcel de San Felio de Lobregat y Edgar Beltrán, de 59 años, fugado de la estación del ferro-carril de Valladolid al ser conducido desde Cádiz á Santander.

En la Diputación Provincial

Sesión de ayer.

A las doce y cuarto de la mañana reunióse en su salón de sesiones la Diputación provincial, para celebrar la cuarta de las sesiones de este período.

Ocupó la presidencia el Sr. Rosselló con asistencia de los Sres. Socías (D. Francisco), Puigdorfilá, Ramón, Marcel, Oliver, Rius, Sampol, Estela, Canals, Socas (D. José), Alcover, Martínez, Sitjar, Domenge y Sans.

Se dió lectura al acta y extracto de la sesión anterior.

Se acordó, que pasará á la Comisión de Fomento, una solicitud presentada por D. Antonio Esteva propietario de la fábrica de conservas en construcción, sita en las inmediaciones de la Puerta Pintada, en que solicita se le expida una certificación declarando de utilidad pública dicho edificio.

Se enteró de una comunicación del Sr. Director General de Comunicaciones en que participa haber restablecido el correo semanal entre este puerto y el de Valencia.

Visto el dictamen emitido por la Comisión de Fomento, se acordó suspender toda solución hasta las sesiones del próximo trimestre acerca de la petición hecha por el Ayuntamiento de Ibiza para que se conceda una mayor subvención al colegio de segunda enseñanza de la misma.

También se dió cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Beneficencia según el cual opina se debe comisionar al médico señor Ribas para que pase á París, á estudiar la aplicación del suero antidiftérico del Doctor Roux quedando así aprobado.

Se enteró de una comunicación de D. Gaspar Reinés en que manifiesta haber presentado las cuentas de gastos originados en la construcción de un camino en el término municipal de Ibiza.

Se dió lectura á un telegrama remitido por el Excmo Sr. D. Antonio Maura en contestación del que le dirigió esta Diputación felicitándole por su nuevo triunfo, acordándose darse por enterados.

El Sr. Sitjar, llamó la atención sobre el vivero que tiene establecido la Diputación en la carretera de Soller, para las vides americanas, diciendo que piensa hacer varias modificaciones en el mismo, proponiendo se pidan datos para ver de disminuir en algo los gastos que ocasiona.

Entablóse una discusión en la que intervinieron los Sres. Martínez, Sampol, Alcover y Marcel acordándose encargar á la Comisión Provincial reuna los datos que le sean posibles y dictaminen sobre el particular.

El Sr. Martínez dijo que en la visita girada á los establecimientos de Beneficencia, habia visto una nota discordante del general concierto y esta es el manicomio de hombres; por cuyo motivo propuso y así se acordó se nombrara una comisión para que estudiase el modo de mejorarlo en lo posible aun que sea haciendo un esfuerzo, ya propuesta del Sr. Rosello quedaron nombrados los Srs. Sampol, Canals, Socías (D. José), Martínez y Domenge.

El Sr. Alcover, manifestó que por informes adquiridos, estaba enterado de que la casa de Baños de San Juan de Campos distaba mucho de estar á la altura de otros de igual clase; por cuyo motivo se atrevia á proponer que se encargara á la Comisión de Fomento que reuna los datos necesarios y averigüe los gastos é ingresos del mismo, para ver si convendría arrendarlos por una serie de años, quedando así aprobado.

El Sr. Socías (D. José), recordó que en una sesión del anterior período propuso se acudiese al gobierno para que concediera el permiso del libre cultivo del tabaco en esta Isla, y deseaba saber lo que se habia hecho sobre su petición.

Contestóle el Sr. Rosselló diciendo que se habia dirigido una instancia al Gobierno.

En vista de la contestación el Sr. Socías propuso y así se acordó, dirigir una nueva instancia, y cuando se reuna la Asamblea anunciada se nombre á un diputado á Cortes para que presente en Madrid á esta provincia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

La cuestión arancelaria

Madrid 10 á las 10 m.

La cuestión arancelaria ocupó ayer más de tres horas á los Ministros.

Se ha aplazado el acuerdo formal para cuando se constituya la Comisión de ingresos.

Ofrecimientos.—Acuerdo

Madrid 10 á las 10 m.

Vuelve á indicarse al general Martínez

Campos para el mando superior de la isla de Cuba.

El Sr. Abarzuza se lo ha ofrecido.

Créese que pronto se llegará á un acuerdo en la cuestión de las reformas antillanas.

Lotería nacional

Madrid 10 á las 10'15 m.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes;

Con 25.000 pesetas el número 12.050 despachado en Madrid.

Con 125.000 pesetas el número 1.475 despacho en Santander.

Con 40.000 pesetas el número 2.582 despachado en Cádiz.

Con 20.000 pesetas el número 3.849 despachado en Madrid.

Con 10.000 pesetas el número 7.381 despachado en Madrid.

Con 5.000 pesetas los números 6.585 despachado en Málaga; 7.876 en Bilbao; 1.888 en Alicante; 14.497 en Madrid; 15.768 en Madrid; 1.955, en Madrid y 4.420 en San Sebastián.

Sagasta y las mayorías

Madrid 10 á las 10'30 m.

á las 11'00 m.

El Sr. Sagasta dirá á las mayorías, que necesita hacerse la revisión de los aranceles con amplias miras y fijos los ojos en el interés supremo del país.

Indicará al Sr. Gamazo para que presida la Comisión en la cual quiere que estén representados todos los partidos apelando al patriotismo de todos ellos para obtener soluciones satisfactorias.

El Sr. Sagasta demostrará que esto no implica una rectificación de la política de su Gobierno en materia arancelaria, sino los deseos que le animan para una urgente y necesaria concordia.

Explicará la última crisis, motivada por la dimisión del Sr. Moret.

Anunciará que en la reforma arancelaria se inclinará á la protección indicando que el Sr. Gamazo coincide con los conservadores en muchos puntos de criterio económico.

(EDICIÓN DE HOY)

Surgen dificultades

Madrid 10 á las 11'20 m.

Háblase de que se presentan dificultades para unificar el pensamiento del Gobierno en las cuestiones arancelarias.

El Sr. Groizard cree que las Cortes son las únicas que pueden dejar sin efecto los tratados pendientes.

Noticias varias

Madrid 10 á las 1'40 t.

Se ha firmado el nombramiento de Presidente del Senado á favor del Sr. Montero Rios y el de Vicepresidente á favor de los Sres. Nuñez de Arce, Bermúdez Reina, Marqués de Ayerbe y Martínez del Campo.

Los gobiernos de Inglaterra y Rusia invitarán á China para que proponga la paz al Japón.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	94 00
Cambio Mallorca	50 50
Fomento Agrícola.	62 00
Ferro-carriles de Mallorca	55 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	74 00
Bonos municipales.	31 00
La Islaña Marítima	50 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 10 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior perpetuo.	72 40
4 por 100 exterior perpetuo.	82 20
4 por 100 amortizable	80 10
Cubas.	110 85
Banco de España	386 50
Tabacos	172 00
Francos	14 75
Libras.	28 85
Barcelona 10 de Noviembre á las 4 t.	
4 por 100 interior.	72 72
4 por 100 exterior.	82 50
4 por 100 amortizable	80 00
Cubas 86.	110 50
Coloniales	45 00
Nortes	31 90
Francia	26 80
Madrid	72 72
París	72 25
Renta francesa.	102 50
Londres	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 7 de Noviembre:

Reales decretos nombrando ministros de la Corona. Anuncio de demarcación de una mina y renuncia de derechos adquiridos en otra.

Gastos de obras municipales de Palma. Exposición del padrón de la prestación personal de Sineu y de los repartos de consumos de Costitz y Establiments.

Aviso judicial á los que se crean con derecho á la herencia de D. Gaspar Sancho y Coll.

Otro idem citando de remate á José y Antonio Planells y Costa, interesados en un juicio que sigue en Ibiza.

Requisitoria para la busca de Mateo Adrover y Nadal, contra quien se sigue causa sobre tentativa de estafa y falsedad de documento privado.

Autos judiciales prohibiendo se hagan pagos á D. José Aguiló y Bonnin (a) Segó, á D. Onofre Aguiló y Bonnin (a) Segó, á D. José Aguiló y Bonnin (a) Fava, y á Juan Uguet y Ramon, comerciantes declarados en quiebra.

Venta de varias fincas situadas en el término de Alaró.

Aviso judicial á Juan Martí Moragues, contra quien y otros se ha presentado demanda sobre pago de cantidad. Subastas de aprovechamientos forestales.

Relación de individuos de la inscripción marítima de Menorca. Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

Oficinas públicas

Regimiento Infantería Reserva de Baleares núm. 1

Los individuos del ejército pertenecientes á la Artillería, Ingenieros, Administración Militar, Sanidad Militar é Infantería que se encuentran con limitada, como así mismo los de 1.ª y 2.ª reserva que hayan servido y se hallen residiendo en esta capital, se presentarán en las oficinas del mismo sitas en los pabellones del Cuartel del Carraen, durante el presente mes de 9 á 1 todos los días con objeto de pasar la revista anual reglamentaria.

Palma 1.º de Noviembre de 1894.—El coronel, Leopoldo Ortega.

×

Alcaldía de Palma

Se pone en conocimiento del público, que la escuela de adultos que se hallaba establecida en la calle de los Olmos núm. 113 piso 2.º, ha sido trasladada á la de la Concepción núm. 82 principal, quedando á cargo de don Miguel Porcel y Riera, Regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros la dirección de la misma, cuya clase tendrá lugar de 7 á 9 de la noche y será gratuita.

Palma 10 de Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

×

Se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento ha creado en el Caserío de la Soledad una escuela de Adultos á cargo de D. Bartolomé Terradas y Mir maestro de la escuela diurna de dicho Caserío, cuya escuela será gratuita, y tendrá lugar de 7 á 9 de la noche.

Palma 10 de Noviembre de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Instituto Balear de Vacunacion Directa

Con motivo de haber ocurrido algunos casos de viruela y á petición de algunas familias, el domingo y lunas próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico; Brossa 21, principal por última vez en esta temporada.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 10 de Noviembre de 1894.—El Secretario del Instituto, Antonia Rabasa.

Lecturas amenas

Peces baros

La disposición favorable para la natación de los miembros de los peces les hace casi imposible todo otro modo de locomoción. Sin embargo, hay excepciones muy interesantes; algunos tipos, debidos á circunstancias de medio ambiente, se ven obligados, por ejemplo, á salir del agua; el pez volador puede volar y nadar. Existen además otros tipos que pueden andar; entre éstos merece citarse el *Multhe*, del Brasil, que parece constituido para andar.

Este pez no puede nada; se ve obligado á saltar como las ranas, asemejándoseles en su forma exterior. En la cabeza tiene un huesecillo en forma de cuerpo, y en su base los orificios nasales. Los bronquiales están en la parte dorsal en forma de pequeños agujeritos. En todo el cuerpo, menos en el vientre y en la cola, tiene placas de hueso que vienen á formar una especie de coraza.

Las aletas anteriores son muy pequeñas, están colocadas en el vientre, y afectan la forma de patitas muy delgadas; como se vé, estas aletas han sufrido una notable modificación.

Las posteriores están aún más transformadas, y forman una verdadera articulación, presentando la verdadera constitución de uno de los miembros de que se sirve, no para nadar, sino para andar como las ranas.

El pulso

El pulso en los recién nacidos da de 180 á 150 pulsaciones; 110 durante el primer año; 95 á los dos, y 85 entre los siete y catorce años. El promedio del pulso en el hombre adulto es de 72 pulsaciones por minuto, y de cerca de 80 en la mujer. Hay, sin embargo, notables variaciones, dependientes del temperamento y de la idiosincrasia individual.

Una taberna fúnebre

Existe en París una titular *Taberna de la nada*; hé aquí cómo la describe un colega francés:

«La fachada está pintada de negro. La puerta, siempre cerrada, se abre tirando de un llamador formado por un hueso humano. En el

interior, las paredes están pintadas de negro, y en ellas, dibujadas con blanco, danzas macabras de esqueletos y escenas grotescas y fantásticas, referentes todas al mismo asunto.

Los camareros están vestidos de enterradores; las mesas tienen la forma de ataúdes.

La cerveza se sirve en vasos que afectan la de calaveras, y una pequeña orquesta, compuesta de unos cuantos músicos, flacos y macilentos, con grandes barbas, tocan alternando, el «Miserere» y el «De Profundis».

Es una nueva forma de chifladura, que puede llamarse fúnebre. Pero lo notable es que la autoridad no opuso al establecimiento de esta extravagancia otro reparo que el de cambio de nombre, pues sus dueños pretendían llamarla de la Muerte, y en visto de esto, la llamaron de la Nada.

Los ladrones de joyas

Un joyero de Lóndres, interrogado por un periodista, contó algunos detalles relativos á las precauciones que son indispensables para con los ladrones de Lóndres.

«Hace un par de semanas—dijo el joyero— vino á mi tienda un extranjero que quería le enseñara algunas sortijas. Después de examinar y vacilar mucho, escogió una que valia 18 libras esterlinas. Me ofreció un precio ridículo que naturalmente no acepté. Luego deseé ver otras dos sortijas que estaban espuestas en el escaparate. Mientras yo sacaba las sortijas vi en el espejo del escaparate que el extranjero se anexionaba dos sortijas que cada una valia 150 libras. No volví la cabeza sino que me precipité hácia la puerta, sali y cerré. Llamé á un agente de policía. Si me hubiese vuelto, el ladrón me hubiera echado arena y pimienta á los ojos y puesto piés en polvorosa. Efectivamente, al robar las sortijas tenía en la mano derecha un cucurucho lleno de la precitada mezcla y lo encontramos más tarde en el suelo.

Otra vez un ladrón que me visitó introdujo tres sortijas en su paraguas, y en otra ocasión vi á un señor que metia un alfiler de brillantes en un agujero de su guante. Una estratagema muy en boga entre los ladrones de joyas es hacerse enseñar piedras sueltas. Se les presentan las piedras en una bandeja. Ellos las cogen y las limpian con el aliento, aprovechando la ocasión para introducir alguna en su boca. Otros ladrones examinan muy atentamente las sortijas espuestas en el escaparate, fijándose en alguna que tenga una piedra de gran valor. Luego se hacen construir otra sortija idéntica al modelo, de oro legitimo, pero con piedra falsa. Al anochecer entran en la tienda y tratan de cambiar la sortija cara por la de menos valor.»

Pasatiempos

La vocación de Antoñito, bebé de tierna edad.
—¿Qué quieres tú ser cuando seas grande?—Le preguntaba un amigo de la casa.
—¿Yo? Soldado.
—¿Y si te matan?
—¿Quién?
—El enemigo.
—Es que yo quiero ser soldado enemigo.

×

—Mariana, ¿le has dicho á mi modista que yo no estaba en casa?
—Sí, señora.
—¿Y has conocido si lo ponía en duda?
—No, señora, no lo ha dudado: ha dicho que estaba segura de que no era verdad.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos:

Día 8.—Varones, 1. Hembras, 2.

Matrimonios:

Día 8.—D. Pedro Bosch Sacares, con doña Maria Pilar Gerico Sacares.

Defunciones:

Día 10.—Pedro Juan Sagura Forteza, casado, de 71 años, calle de Bosch, de parálisis.
Antonio Togores Barceló, casado, de 61 años, calle de Reus, de cardiopatía.
María Lull Febrer, soltera, de 82 años, calle de la Bolsería, de seicrosis.

Hospital provincial:

Día 10.—Entradas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varon y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cubierta, por gruesas nieblas y acelajada.
Horizonte.—Libre y arbolado el de los cuadrantes primero y segundo: con nieblas el de los demás.
Item del viento.—S. O. frescachón.
Item de la mar.—Rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Mataderos:

Día 10.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyas, 2.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 35.—Ovejas, 25.—Borregos, 4.—Corderos, 97.—Cabras, 11.—Cajajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 23.—Cerdas, 1e.—Lechonas, 3.
Volateria.—Gallos, 57.—Pollos, 43.—Gallinas, 192.—Pavos, 12.—Pavas, 17.—Palomas, 0.—Patos, 00.—Conajos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezará en S. Jaime á las 6 y media; á las nueve y media horas y misa mayor. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva, durante todo el día se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1893
De Palma a Manacor y La Puebla.

De Mahon para Palma, todos los miércoles a las cinco de la tarde.
Salidas de la Península
De Barcelona para Sóller, todos los domingos a las siete de la tarde.

Boletín meteorológico
Día 10 de Noviembre—9 mañana
Barómetro 761 5 mm
Termómetro seco 17 6 grados

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig)
Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos de interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Anoraig, S. Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Banyalbufar, Puigpunyent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Bun-ola, Lluçmajor, Santanyi, Campos, Sancellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

Hojas del Calendario

Calendar for November 1894. Shows days of the week (NOVIEMBRE, DOMINGO, LUNES) and corresponding moon phases and events.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes y viernes para Barcelona a las cinco de la tarde.
Todos los jueves a las 8 de la mañana para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza ó las expediciones.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

ISLEÑA MARÍTIMA EL VAPOR UNIÓN MARSELLA
Saldrá de este puerto directamente para el de Marseilla el lunes 12 del actual á las 5 de la tarde.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
El día 14 del corriente, saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, el magnífico vapor trasatlántico J. JOVER SERRA

Compañía de Navegación de Sóller
El magnífico vapor LEÓN DE ORO
Saldrá de Barcelona para Sóller todos los domingos á las diez de la noche, y de Sóller para Barcelona todos los lunes á las nueve de la noche.

SOCIEDAD MALLORCAESA DE VAPORES SERVICIO FIJO Y SEMANAL

Pasajes con rebajas de precios
El vapor PUERTO MAHÓN
Saldrá de Palma para MAHÓN todos los lunes á las 5 de la tarde.

El vapor Nuevo Mahonés
Saldrá de Alcudia para Barcelona todos los Domingos á las 7 de la tarde.

Table with columns: Precios de pasajes para ambas líneas, Cámara, Id., Id., Pesetas. Lists prices for different routes and services.

TIENDA DE LAS MONJAS TEMPORADA DE INVIERNO

Estenso y variado surtido para vestidos de señora en fra. el algodón estampadas y tejidas de 4 y medio y 5 reales cana. Frente las lana tejidas y estampadas á 8 y 10 reales cana.

AGENCIA DE QUINTAS DE ARROM Y COMPAÑIA
PLAZA DE LA FUENTE NÚMERO 4—TARRAGONA
OFICINA SUCURSAL EN PALMA

En esta Oficina Sucursal se asegura la suerte de ULTRAMAR y también la de la PENÍNSULA y ULTRAMAR, bajo doble escritura de contrato.
Los precios y condiciones serán los que se acuerden entre las partes contratantes; advirtiéndose que estamos resueltos á relajar los precios hasta lo posible y á conceder á los interesados la mayor seguridad en los contratos, con mejores ventajas y condiciones que las establecidas por las demás agencias y compañías.

MONTEPIO NACIONAL IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS PARA LAS QUINTAS
Delegado general en las Baleares Don José Barnils, Conquistador 18--PALMA

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 160 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

José Barnils-FONDA DE MALLORCA

A LOS QUINTOS CENTRO DE REDENCIONES NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENÍNSULA y ULTRAMAR se efectuarán en este Centro ó en cualquiera de sus Delegaciones en la forma siguiente:
Por ptas. 700 Redención á metálico de la Península y Ultramar ó 1500 ptas.
Por ptas. 125 Redención á metálico solo de Ultramar ó 1500 ptas.

INTERESANTE.—Se desea vender ó alquilar una fábrica de bridas y alcohol con generadores de 40 y 20 caballos, máquina de 20, todo nuevo y en ventajosas condiciones.
En esta imprenta informarán. 45-3-a

ALQUILER.—En la calle de San Felto, número 7 hay un segundo piso para alquilar de mucha capacidad. Informarán en el principal, escalera izquierda. 8-3

ALQUILER.—Se alquila un establo y una cochera situados en la calle de San Pedro Nolascó num. 1 En la misma casa, principal izquierda, informarán.

SE ALQUILA.—Un segundo piso, situado en la calle de San Felto, número 22. En el principal informarán.

ALQUILER.—Se alquila dos casas por a suentarse sus dueños que están situadas en el caserío del Terreno, calle de Lanuza, número 5.
También se venden los muebles de una casa y un carruaje, todo en buen estado. Para informes dirigirse en la misma casa.

OFICIAL DE BARBERO.—Se necesita uno en el sillon de la Rambia, número 20, igualmente un aprendiz.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mes, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila la tienda número 5 de la calle de San Pedro Nolascó. En la casa número 1, principal, izquierda, de la misma calle darán razón.

PELUQUERO.—Un oficial de Peluquería desea encontrar colocación. Para informes dirigirse á la calle de la Fábrica, 79, Santa Catalina

¡OJO PASAJEROS OJO!
No desperdiciar la ocasión; los que deseen visitar a Felanitx ó ir comodamente y gastar poco dinero que se dirijan á la Plaza del Mercado, número 11, en donde Miguel Julia (Punta) de seco siempre de complacer al público tiene instalada una diligencia-coche que por el módico precio de

TRES REALES
les conducirá hasta allí.
Diariamente saldrá de aquí á las dos de la tarde.

ARITMÉTICA, CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA POR EL PROFESOR DON JUAN TORRENTS RAMÓN

Desde el 1.º de Octubre quedan reanudadas las clases.
VÍRGEN DE LLUCH 23

LECCIONES DE INGLÉS

Un inglés que se encuentra en esta isla, desea dar lecciones de lengua inglesa á horas y precios convenientes, tanto á particulares como en colegios.—Para informes dirigirse á estas oficinas. 10-4

Se desea vender
Una casa que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene pozo, cisterna, cochera, palmar, huerto con árboles frutales y viña, y está situada junto á Felanitx á unos cinco minutos de distancia de la iglesia de dicha ciudad.
Para informes dirigirse á esta imprenta. 10-3